

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación básica	Lengua española	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Elena Fernández de Molina Ortés Docente por determinar 			Dpto. Lengua española Facultad de Filosofía y Letras. Correo electrónico: efortes@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Primer cuatrimestre: Lunes, de 9:30 a 12:30 Martes, de 10:30 a 13:30 Segundo cuatrimestre: Martes y jueves de 10 a 13 horas. Se puede consultar el horario de tutorías actualizado en la siguiente dirección: http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Logopedia					
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<ul style="list-style-type: none"> Los propios del acceso al Título de Grado en Logopedia partir de la prueba preuniversitaria. Para el alumnado extranjero, se recomienda un nivel de competencia C1 según el Marco Común Europeo 					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
<ul style="list-style-type: none"> Fonética y fonología Morfosintaxis 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente



- Semántica
- Pragmática
- Variación lingüística

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Competencias generales:

- Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos lingüísticos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de los profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.

Competencias específicas:

- Conocer e integrar los fundamentos lingüísticos de la Logopedia: Fonética y Fonología, Morfosintaxis, Semántica, Pragmática y Sociolingüística del español.
- Adquirir habilidades de trabajo en equipo como unidad en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal relacionado con la evaluación diagnóstica y tratamiento logoterápico

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Los objetivos propuestos están relacionados con las competencias generales de la asignatura expuestas en el bloque anterior; concretamente, los objetivos que se persiguen en este curso es que el alumno o la alumna sea capaz de:

- Desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos lingüísticos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaz de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.
- Diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

Tema 1. Introducción a los niveles de descripción de una lengua.

Tema 2. Fonética y Fonología del español. El aparato fonador. El sistema vocálico y el sistema consonántico del español. Fonética articulatoria: descripción de sonidos desde un punto de vista fonético.

Tema 3. Morfología y sintaxis. Unidades de la lengua. La palabra y tipos de palabras. Procesos de formación de palabras en español. La oración y sus tipos. Complementos del verbo. Norma y uso del español actual desde un punto



de vista morfosintáctico.

Tema 4. El nivel léxico-semántico: los componentes del léxico español. El discurso: aspectos formales y semánticos.

Tema 5. Las variedades geográficas, sociales y funcionales del español. Diversidad y multilingüismo.

TEMARIO PRÁCTICO:

- La transcripción fonética oral y textual
- Análisis morfológico y sintáctico de textos.
- Norma y uso del español actual
- La variación lingüística del español. Diversidad y multilingüismo

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- ALARCOS LLORACH, E. (1974): *Fonología española*, Madrid, Gredos
- BRIZ GÓMEZ, A. (2010): *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.
- ESCANDELL VIDAL, M. V. 1996. *Introducción a la pragmática*. Barcelona: Ariel.
- HIDALGO NAVARRO, A. y QUILIS MERÍN, M. (2004): *Fonética y fonología española*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- QUILIS, A. (1997): *Principios de fonología y fonética españolas*, Madrid, Arco Libros.
- RAE (2009-2011): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe.
- REYES, G. (1995): *El abecé de la pragmática*. Madrid: Arco Libros.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- BERNSTEIN, NAN y JEAN BERKO (2013). *Desarrollo del lenguaje*. Madrid: Pearson editorial.
- GALLARDO PAÚLS, BEATRIZ (2007): *Pragmática para logopedas*, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- ----- (2005): *Afasia y conversación. Las habilidades comunicativas del interlocutor clave*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- GALLARDO, B. - HERNÁNDEZ, C. - MORENO, V. (Eds.) 2006. *Lingüística clínica y neuropsicología cognitiva. Actas del Primer Congreso Nacional de Lingüística Clínica*. València: Universitat de València. 2 vol.
- GALLARDO, B. - VEYRAT, M. (Eds.)(2004): *Estudios de lingüística clínica: Lingüística y patología*, València: Universitat de València, Asociación Valenciana de Lenguaje, Comunicación y Cultura.
- GARAYZÁBAL, ELENA (ed.) (2006): *Lingüística clínica y logopedia*, Madrid, A. Machado Libros.
- MENDIZÁBAL DE LA CRUZ, NIEVES (1999) *Introducción a la semiótica aplicada a la logopedia*, Valladolid : Universidad de Valladolid, Seminario de la Facultad de Derecho.
- MORENO-TORRES SÁNCHEZ, IGNACIO (2004): *Lingüística para logopedas*, Archidona (Málaga), Aljibe.
- QUILIS, A.- HERNÁNDEZ ALONSO, C. (1990) *Lingüística española aplicada a la terapia del lenguaje*. Madrid: Gredos.
- VALLÉS ARÁNDIGA, ANTONIO (1994): *Logopedia: ejercicios de articulación fonética*, Madrid : Escuela Española, 1994

ENLACES RECOMENDADOS



<http://liceu.uab.es/~joaquim/home.html>
<http://www3.unileon.es/dp/dfh/Milka/FyF.htm>
<http://ipa.typeit.org/full/>
<https://soundsofspeech.uiowa.edu/index.html#spanish>
www.rae.es
<http://www.cervantesvirtual.com>
<https://www.fundeu.es/>
<http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se realizará teniendo en cuenta el carácter teórico-práctico de la asignatura. Al comienzo del curso se facilitará al alumnado la bibliografía necesaria para el seguimiento de la asignatura, y también se plantearán las actividades que se realizarán a lo largo del curso.

ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.
2. TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo) adaptados a las necesidades de los y las discentes, en los que se profundizará de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecerán mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Durante las horas prácticas se realizarán estos seminarios en los que la profesora podrá ayudar al alumnado en las actividades previstas en el curso.

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. LECTURAS GUIADAS que permiten a los y las estudiantes acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
2. TRABAJOS INDIVIDUALES relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
3. TRABAJOS EN GRUPO en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

El **CRONOGRAMA** de la asignatura será entregado por la profesora al inicio del curso ajustándose, en todo momento, al calendario académico. Este es un modelo aproximado en el que consideramos 45 horas presenciales y 105 horas no presenciales, coincidentes con la distribución prevista de 30% de presencialidad y 70% de no presencialidad dado el carácter práctico que tiene esta asignatura.

Por su parte, el estudiantado debe estar dispuesto a trabajar sobre las lecturas recomendadas y, además, a exponer en clase brevemente los aspectos de las mismas.

Además de las tutorías individuales se determinan tutorías especiales a las que se aplicará un Programa de Acción Tutorial con la finalidad de conseguir la adaptación de los y las discentes recién ingresados en la universidad al nuevo programa de estudios del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y al Sistema Europeo de



Transferencia de Créditos (ECTS). Se persigue con esto tratar de evitar el abandono de los estudios y el fracaso escolar. En esta dirección, se colaborará en las tutorías y en los planes de acción tutorial que se establezcan para encauzar al alumnado del último curso y conseguir su plena integración laboral.

Independientemente de las encuestas de evaluación de la calidad que realice la Universidad, nosotros presentaremos al estudiantado una encuesta anónima para que opinen acerca del desarrollo del curso y poder así afianzar las fortalezas y corregir las debilidades de nuestro programa y mejorar la calidad de la docencia.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

a. Evaluación ordinaria

La asignatura de Lengua española se evaluará teniendo en cuenta la **EVALUACIÓN CONTINUA DEL ALUMNADO** tanto dentro como fuera del aula. Esta consistirá en la revisión de trabajos, exposiciones, carpetas de aprendizaje, etc. junto con un examen teórico final en el que los y las discentes deberán demostrar si han adquirido las competencias planificadas.

Procedimientos	Ponderación
Examen final escrito	60% calificación final
Trabajos en grupo (elaboración de trabajos y presentaciones orales)	20% de la calificación final
Trabajos individuales (resolución de tareas en la plataforma PRADO, trabajos de investigación individual...)	20% de la calificación final

- **IMPORTANTE:** En la evaluación de la asignatura se tendrá especialmente en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Si el estudiantado no cumple con este criterio, no podrá superar la totalidad de la asignatura
- Además, los profesores podrán establecer una nota mínima en el examen para habilitar la suma de las demás calificaciones correspondientes a las actividades prácticas desarrolladas a lo largo del curso.

b. Evaluación en la convocatoria extraordinaria

Aquellos/as alumnos/as que no hayan superado el curso en la convocatoria ordinaria podrán utilizar la convocatoria extraordinaria (en la fecha determinada por la facultad) para aprobar la asignatura.

El alumnado, en este caso, tendrá dos opciones:

- Mantener la nota de la evaluación continua (40%) y hacer un examen de las mismas características que el realizado en la convocatoria ordinaria (60%).
- Hacer un único examen en el que se evalúen los conocimientos del estudiantado y cuyo resultado se corresponderá con el 100% de la nota final. La nota mínima para aprobar el examen es de un 5 sobre 10.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Evaluación única final

Firma (1): ANTONIO JOSÉ MANJÓN-CABEZA CRUZ
En calidad de: Director/a de Departamento



UNIVERSIDAD DE GRANADA

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



La evaluación única final se realizará mediante una sola prueba en la que el o la estudiante pueda acreditar que ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en esta Guía Docente. Dicha prueba será un examen teórico-práctico que se realizará en las convocatorias oficiales que se determinen. El alumno o alumna deberá superar el examen con, al menos, una calificación de 5 sobre 10, que se corresponderá con el 100% de la nota final de la asignatura

- **IMPORTANTE:** En la evaluación de la asignatura se tendrá especialmente en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Si el estudiantado no cumple con este criterio, no podrá superar la totalidad de la asignatura

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

Primer cuatrimestre:

Lunes, de 9:30 a 12:30

Martes, de 10:30 a 13:30

Segundo cuatrimestre:

Martes y jueves de 10 a 13 horas.

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Presencial / En caso de imposibilidad de realizar las tutorías de modo presencial, se realizarán a través del correo electrónico y/o por los sistemas de videoconferencia autorizados por la UGR (como Google Meet), bajo cita previa.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura.

Convocatoria Extraordinaria

- Prueba final (100% de la calificación).
- La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura. Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

Evaluación Única Final

Prueba final (100% de la calificación). La evaluación se adaptará a lo que determine el Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura. Si es necesario, el examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.



ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO
(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Primer cuatrimestre:
Lunes, de 9:30 a 12:30
Martes, de 10:30 a 13:30
Segundo cuatrimestre:
Martes y jueves de 10 a 13 horas.

Google Meet o Zoom
Correo electrónico de la profesora: efortes@ugr.es

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura. La docencia se realizará en línea, a través de las plataformas docentes y sistemas de videoconferencia que habilite la UGR para ello.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

La evaluación se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/2021 del Centro donde se imparte la asignatura.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- **Herramienta 1: Conjunto de actividades prácticas**
Descripción. Realización del conjunto de actividades prácticas de la evaluación continua, que sumarán un máximo de un 40% o un 50% de la calificación final, y que se realizarán y entregarán a través de las plataformas y herramientas que la UGR habilite para ello.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 40%/50%
- **Herramienta 2: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 50%/60%.

Convocatoria Extraordinaria

- **Herramienta 1: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: Hasta el 100%.
- Al alumno que se haya sometido a la evaluación continua en el cuatrimestre se le podrán sumar las



actividades prácticas realizadas si así lo solicita.

Evaluación Única Final

- **Herramienta 1: Realización de una prueba de carácter teórico-práctico**
Descripción. Realización de una prueba de carácter teórico-práctico a través de la plataforma de evaluación que la UGR habilite y que se realizará en la fecha del examen oficial que establecerá el Centro.
Criterios de evaluación. Los ya establecidos en la guía docente.
Porcentaje sobre calificación final: 100%.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

Los alumnos han de ir elaborando el temario con los apuntes de clase, lecturas básicas, etc. En ningún caso las diapositivas de cada tema, que se emplean como mera guía visual y de apoyo docente, pueden ser empleadas como sustitutas del contenido visto en clase.

Se ofrecerá a los alumnos la posibilidad de asistir a las actividades culturales y científicas que organicen la Universidad, la Facultad o los Departamentos implicados en la docencia del Grado en Filología Hispánica.

